

Daule, Agosto 6 de 2013

Señor Econ.  
**Andrés Romo-Lerux Estrada**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de la compañía **HOGARNET COMPAÑÍA ANÓNIMA**, en su sesión del día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de CINCO años.

En su calidad de **PRESIDENTE** y de conformidad con el Estatuto Social de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía.

**HOGARNET COMPAÑÍA ANÓNIMA** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 2013 ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson.

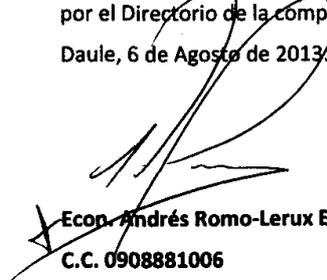
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

  
Ab. Giannella Gallegos Santos  
Secretaría Ad Hoc

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **HOGARNET COMPAÑÍA ANÓNIMA** realizada por el Directorio de la compañía efectuada el 6 de Agosto de 2013.

Daule, 6 de Agosto de 2013.

  
Econ. **Andrés Romo-Lerux Estrada**  
C.C. 0908881006

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Agosto de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 488 a 491 con el número de inscripción 81 celebrado entre: ([HOGARNET COMPAÑIA ANONIMA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES con el cargo PRESIDENTE]).



*Daniel Molina Echanique*  
Firma del Registrador Encargado